

MINUTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Con fecha 10 de Junio de 2019, en dependencias de la Casa Matriz de Codelco, ubicada en Huérfanos 1270, comuna y ciudad de Santiago, a las 15.00 horas se dio inicio a la Sesión Extraordinaria del Directorio de la Corporación Nacional del Cobre de Chile. Dicha sesión fue presidida por don Juan Benavides.

La sesión tuvo por objeto la presentación, análisis de los resultados de la negociación con Anglo American Sur en relación a la firma de los documentos pertinentes que permitan hoy la suscripción de un acuerdo para asegurar y optimizar la operación y el valor de sus respectivas minas de cobre, Andina y Los Bronces, respectivamente.

Se contó con la exposición por parte de las diversas áreas de la Administración involucradas en la negociación y del equipo de asesores externos con el que se contó, donde se resaltó que el acuerdo obtenido fomenta la colaboración, manteniendo una operación independiente, segura y sustentable de estas dos minas de cobre de clase mundial, adyacentes entre sí, y será beneficioso para ambas compañías y sus grupos de interés, tanto en Chile como en el mundo. Asimismo, el acuerdo permitirá la sustentabilidad de los respectivos planes mineros, así como una mejor gobernanza para administrar mejor las interacciones entre las faenas y, al mismo tiempo, generar un mayor valor eliminando la duplicación de actividades, tal como lo han permitido las servidumbres mutuas que se han firmado desde hace 40 años.

Sometido a consideración del Directorio, el Acuerdo es aprobado.

Siendo las 17.40, el Presidente del Directorio dio por terminada la sesión.